

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**CUADERNOS  
DE ECONOMÍA**

VOLUMEN XIV

NÚMERO 22

PRIMER SEMESTRE DE 1995

Tarifa Postal Reducida No. 1515 de Adpostal

ISSN 0121-4772

Publicación del Departamento de Teoría y Política Económica

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de Colombia

Santafé de Bogotá, Colombia

1995

**CUADERNOS  
DE ECONOMÍA**

**DIRECTOR**

Alberto Supelano Sarmiento

**CONSEJO EDITORIAL**

Jorge Iván Bula  
José Félix Cataño  
Consuelo Corredor  
Homero Cuevas  
Luis Jorge Garay  
Luis Lorente  
Gabriel Misas  
Alvaro Zerda

**Asistente**

Luisa María Navas

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**Rector**

Guillermo Páramo

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**Decano**

Jorge Iván González

**DEPARTAMENTO DE TEORÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA**

**Director**

Manuel Muñoz

**Cuadernos de Economía**

Es una publicación del Departamento de Teoría  
y Política Económica de la Universidad Nacional de Colombia

Suscripciones y Canje  
Apartado Aéreo 055051 - Fax: 3681571 3681416  
Santafé de Bogotá, Colombia

# CONTENIDO

## *El Salto Social: contribuciones a la discusión*

PRESENTACIÓN

7

### CONCEPCIÓN GENERAL Y ASPECTOS MACROECONÓMICOS

FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS

**11** Comentarios al *Salto Social*

CONSEJO NACIONAL  
DE PLANEACIÓN

**31** Análisis general del proyecto  
de plan

CONSUELO CORREDOR

**53** La equidad como propósito  
del desarrollo

JORGE IVÁN GONZÁLEZ

**71** Fragilidad estructural  
y Plan de desarrollo

JESÚS BOTERO G.  
GUSTAVO LÓPEZ A.  
REMBERTO RHENALS

**87** La estrategia de crecimiento  
en *El Salto Social*

### EL SECTOR AGROPECUARIO

LUIS LORENTE

**109** *El Salto Social: la economía al  
servicio del hombre*

JUAN J. PERFETTI

**125** Política de modernización agro-  
pecuaria y rural 1994-1998

ROBERTO JUNGUITO

**139** El sector agropecuario y el plan  
de desarrollo

ABSALÓN MACHADO

**149** ¿Llegó el tiempo de la agricul-  
tura?



## PRESENTACIÓN

Este número de CUADERNOS DE ECONOMÍA está dedicado al examen del Proyecto del Plan de Desarrollo presentado por el Ejecutivo al Congreso y a los ciudadanos de la nación. Al tratar un tema de profunda y quizá efímera actualidad, se separa de su tradición pero recupera otra: la presencia orgánica de la Facultad en la discusión de los problemas y el futuro del país. Disyunción y conjunción: se trata de fundir ambas tradiciones.

Los autores han hecho un esfuerzo por presentar sus puntos de vista en forma rápida, clara y oportuna. Este no es un simple ejercicio académico, es también un derecho ciudadano que debe ejercerse con más frecuencia y mayor amplitud.

No se trata apenas de difundir la opinión de colaboradores inmediatos y asiduos, también se quiere contribuir al diálogo de tradiciones diversas y plurales, a superar la ausencia de pensamiento crítico y el autismo tecnocrático y profesional, no sólo en el país, también en esos centros del saber que llamamos universidades y, a veces, universidades de excelencia.

La modernización de las sociedades no se reduce al avance material, a la adquisición de las tecnologías más recientes, a la imitación de las instituciones de los países industrializados. Consiste también, y sobre todo, en la transformación de nuestros esquemas mentales y nuestros hábitos cotidianos.

Para ser modernos —término que hoy significa productivos, eficientes, competitivos y un tanto sociables— no basta reformar las instituciones, los códigos, la jurisprudencia o la constitución. Es necesario

modificar las costumbres y prácticas reales. No basta emitir leyes —Colombia es el país de las leyes— es necesario cumplirlas y hacerlas cumplir y, aunque sea, no pasar semáforos en rojo amparados por escoltas. No basta consagrar los derechos humanos, es necesario respetarlos día a día, hora a hora, empezando por los de los niños, propios y ajenos. No basta proclamarse ecologista, es necesario venerar la vida, no únicamente la nuestra, también la de las demás especies y, por lo menos, no botar desechos en las fuentes de agua o basuras en las calles. No basta hablar de participación, es necesario escuchar, atender y aceptar a los demás o, cuando menos, sus ideas. No basta ansiar la ciencia y la tecnología, por importantes que éstas sean, sería necesario tan sólo que vías, puentes, hidroeléctricas o termoeléctricas se ciñan a las especificaciones del *Handbook* y no sean meras ocasiones de enriquecimiento. No es necesario prometer grandes reformas educativas, sería suficiente que la profesión recuperara la dignidad que tenía hace años y los profesores no tuvieran que trabajar como taxistas o piratas.

Es mucho lo que nos falta y no poco lo que tenemos. La nueva Constitución abrió espacios en su letra, es necesario llenarlos con nuestras acciones. Tenemos buenas leyes y quizá mejores gobernantes. No son suficientes. Tenemos que reformar los valores éticos que determinan nuestras acciones y comportamientos reales. Pese a la reforma del Estado, seguimos esperando que todo nos venga de arriba o pensando que allí todo está mal o corrompido. Necesitamos ser críticos, no sólo de los demás, también de nosotros mismos. La tradición moderna consiste en superar las tradiciones, su fuente es el lenguaje articulado, la discusión, el diálogo: la discusión política o interesada y la discusión libre, propia de intelectuales y académicos.

Sin embargo, el debate —si es diálogo y no monólogo— no es un ejercicio escolástico, es un imperativo ético y epistemológico, pues la realidad la construimos entre todos, así pensemos como solipsistas. No se puede ser críticos de oficio o por simple impaciencia, pese a que los trancones, la violencia, la impunidad, la injusticia... no fomentan la paciencia. Los críticos asumen responsabilidades con los demás y consigo mismos y actúan para ampliar las posibilidades, no para recortarlas. Responsabilidad, autonomía e independencia de los poderes es lo que nos falta para ser verdaderos ciudadanos y no ciudadanos de papel.

Los temas de los artículos que aquí se publican no pueden estar fuera de lugar en los debates políticos y parlamentarios. La senda que recorrerá el país en los próximos años no puede ser una mera expresión circunstancial de fuerzas e intereses en contienda o de simples

repartos presupuestales. La concepción y el lenguaje del plan de desarrollo invadirán los discursos y antidiscursos de los próximos años, y sus diversas interpretaciones determinarán el curso de los conflictos y, quién quisiera: la conciliación o la paz.

Acaso la reflexión conjunta contribuya a cambiar en algo nuestra rigidez profesoral, nuestra tímida autocrítica, nuestra distancia de los problemas cotidianos y el escaso impacto de otras ideas en los ámbitos donde aún se toman las decisiones. Pero sobre todo, ojalá la revista despierte inquietudes —académicas, ideológicas o políticas, y de largo alcance— promueva discusiones libres y sea vehículo de comunicación con nuestros estudiantes, con los demás grupos universitarios, con los técnicos que un día también pensaron como estudiosos —sin la premura de tomar decisiones inmediatas— y, por supuesto, con los demás: políticos de profesión, empresarios del poder, capitanes de industria, sin exclusiones: en la sociedad civil todos somos ciudadanos.

Pero no deseamos una república platónica, los letrados temen y ambicionan el poder, no atienden razones de tradiciones distintas a la propia, cuando no toman o aplazan las decisiones y, por lo demás, aún no nos recuperamos del anterior gobierno y de los doctrinarios de su equipo. Tal vez llegué el día en que ciudadanos y estudiosos educados en la práctica de la democracia contribuyan a orientar el rumbo del Estado. No ya como funcionarios sin memoria sino por derecho propio, no ya por las acciones de hecho sino por la justeza de las ideas y la legitimidad de las demandas. Eso no sería ya modernidad: la postmodernidad, por ahora, sólo es un tema de coctel, una pose intelectual o una fuente más de financiación.

CUADERNOS DE ECONOMÍA 22 consta de cinco secciones. La primera discute la concepción general del plan de desarrollo y algunos de sus aspectos macroeconómicos. Aquí se incluye la primera parte del Documento que el Consejo Nacional de Planeación entregó al Gobierno por mandato constitucional y el informe que nuestra Facultad presentó a este Consejo. El artículo de Consuelo Corredor revisa el papel que juega la equidad dentro de la visión global del Plan. Los trabajos de Jorge Iván González y del equipo de la Universidad de Antioquia se refieren a su dimensión macroeconómica.

La segunda sección, sobre el sector agropecuario y las políticas rurales, incluye cuatro de las ponencias que se presentaron en el Seminario "El sector rural en el Plan Nacional de Desarrollo", organizado por Fescol y Cega el 7 de diciembre pasado, y un breve ensayo de Absalón Machado. La tercera trata el tema del medio ambiente y el concepto

de desarrollo humano sostenible que ha sido acogido en las Bases del Plan de Desarrollo y otros documentos oficiales.

La cuarta incluye dos trabajos sobre el nuevo entorno internacional y las exigencias que éste impone al país en materia de competitividad y comercio internacional. En la última se presentan sendos trabajos de Libardo Sarmiento y de Jaime Zuluaga sobre el tema de la seguridad ciudadana y el papel de la política social esbozada en *El Salto Social*.

Finalmente, también es necesario dar las gracias.

A todos los que hicieron posible esta publicación en un tiempo tan breve: colaboradores, comentaristas públicos y anónimos, funcionarios de administración, productores editoriales, impresores y redactores de artículos que no pudieron ser incluidos.

*Alberto Supelano*  
Director  
CUADERNOS DE ECONOMÍA